

TOLEDO Y SAN JUAN DE LA CRUZ

Al enterarse la madre Teresa en Avila de que Fernando Maldonado, prior de los carmelitas calzados de Toledo, había sido nombrado vicario provincial de la Orden, formuló este severo juicio en carta a Felipe II: «Debe ser porque él tiene más partes que otros para hacer mártires».

Motivos tenía, sin duda, Santa Teresa para expresarse así; acaso motivos de experiencia personal. Desde luego, sabía que en el verano de aquel año —1577—,

Dió orden el padre Maldonado de que fuese trasladado a Toledo con buen recaudo. Y para Toledo salió en pesado y renqueante carromato. Un penoso camino de más de veinte leguas, blanquecino de escarcha y nieve. Lentas horas monótonas por la paramera de Avila, por las cañadas que estriban el Guadarrama y Gredos, por el valle del Alberche y los campos toledanos de Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz del Retamar, Portillo, Fuensalida, Huecas y Villamiel.

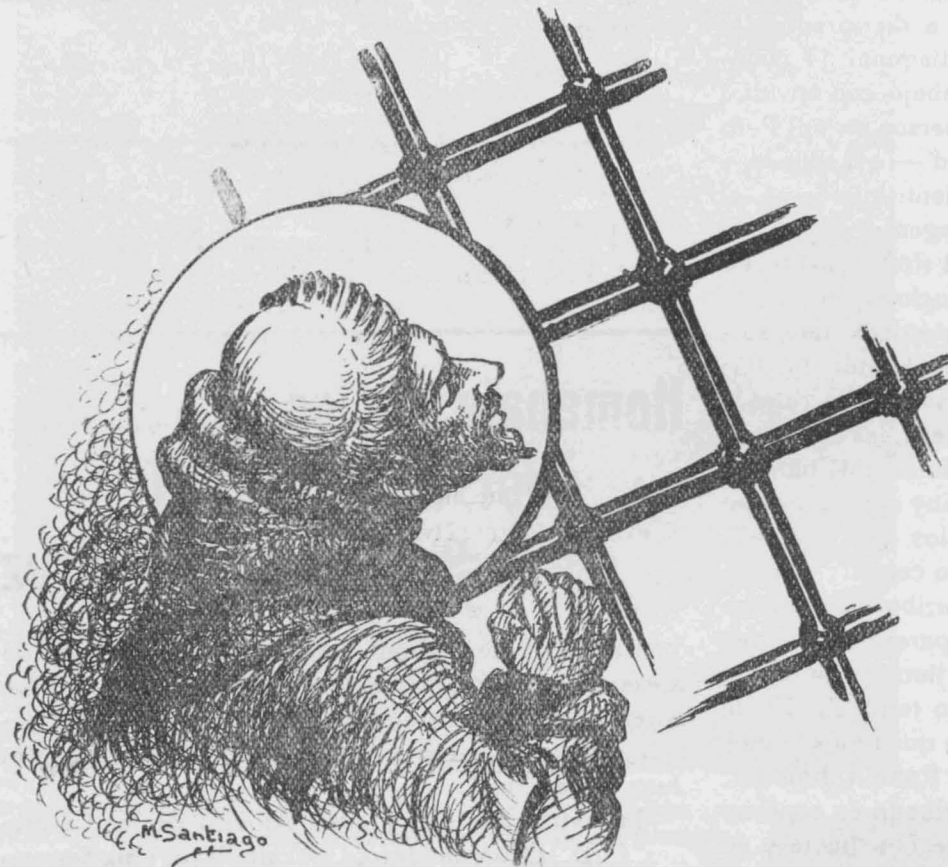
Duras etapas en Diciembre estas que suponen tales recorridos. Frío en el cuerpo mínimo y macerado de penitencias, y frío en el alma atormentada por la injusticia.

Esperábase a fray Juan en el convento del Carmen calzado de Toledo, para confortarle de las fatigas del viaje, una celda estrecha, lóbrega y helada; tan estrecha aquella «carcelilla», que, «con cuan chico era» el gran escritor místico, apenas cabía en ella, al decir de Santa Teresa en su carta de Agosto de 1578.

Era su carcelero fray Juan de Santa María, que le entraba la escudilla con misérrimo bocado y vigilaba sus movimientos, reducidos a orar y escribir. El prior, implacable, no le ahorraba ningún tormento. San Juan de la Cruz sobrellevaba su prisión y sus torturas resignadamente. La celda daba al Tajo, y el rumor del río subía, compasivo, a hacerle

compañía. Por la ventana entraba también la niebla a visitarle. Algún gorrión, de vez en vez, llegaba hasta el alféizar para picotear las miguillas que el fraile cautivo les reservaba de su parva ración. Tales eran, fuera de sus místicos coloquios con el Señor, sus únicas consolaciones.

Así nueve meses inacabables de vejaciones y sufrimientos físicos. ¿Por qué? Sólo por su desvío de la regla mitigada y su adhesión a la nueva observancia. Quería, como Santa Teresa, que los monasterios carmelitanos careciesen de ventas y viviesen en la pobreza más absoluta. Este afán de acendrada virtud habíale valido groseras calumnias, pariguales a las que se ensañaron con la madre Teresa. Pensaba, sin embargo, que «aunque las calumnias pasasen sobre su cabeza, no manchasen su frente». Santa Teresa había escrito, a su vez, durante sus catorce meses de obligado retiro, de cautiverio también, en su quinta fundación toledana, la del Torno de las Carretas: «Ya que han de mentir, más vale que mientan de manera que nadie lo



el padre Maldonado había tenido preso en Toledo a fray Antonio de Jesús; «un bendito viejo», según decía la Santa en dicha carta.

Fray Fernando era apasionado adversario de la reforma de Santa Teresa; adversario temible por su audacia y su dinamismo. En la primavera había permanecido varios días en Toledo, de paso para Madrid, el carmelita portugués fray Jerónimo Tostado, que traía poderes del padre general para tomar medidas equivalentes a la destrucción de la reforma carmelitana. También este religioso era intrépido y tenaz. Entrambos cambiaron impresiones, de las cuales habían de deducirse duras consecuencias para los reformadores. Contaban con el apoyo del nuevo nuncio, monseñor Segá, mal predispuesto contra Santa Teresa y su obra.

Y el 3 de Diciembre, el padre Maldonado hizo prender en Avila a fray Juan de la Cruz. Se había desatado ya la persecución contra los principales descalzos, y fray Juan era el más preferido en la hostili-